



**VII Subida
Santo Domingo**
17 de Septiembre 2016



INDICE

• PALMARES

• PROGRAMA

| | | |
|--|--------|---|
| • Índice | Página | 1 |
| • Programa Horario | Página | 2 |
| • Tablón Oficial de Avisos | Página | 3 |
| • Secretaría Permanente de la competición | Página | 3 |
| • Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos | Página | 3 |

• REGLAMENTO PARTICULAR

| | | |
|--------------------------------------|--------|---|
| • Art. 1 – ORGANIZACIÓN | Página | 4 |
|--------------------------------------|--------|---|

• DISPOSICIONES GENERALES

| | | |
|---|--------|---|
| ◦ Art. 2 – PUNTUABILIDAD | Página | 5 |
| ◦ Art. 3 – DESCRIPCIÓN | Página | 5 |
| ◦ Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS | Página | 6 |
| ◦ Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES | Página | 6 |
| ◦ Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN | Página | 6 |
| ◦ Art. 7 – PUBLICIDAD | Página | 7 |
| ◦ Art. 8 – DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN | Página | 8 |

• DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

| | | |
|---|--------|----|
| ◦ 1 – PARQUE DE ASISTENCIA | Página | 11 |
| ◦ 2 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES | Página | 11 |
| ◦ 3 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES | Página | 12 |

| PROGRAMA HORARIO | | | |
|--------------------------------------|--|--|------------------------------|
| Fecha | Horario | Acto | Lugar |
| 11/08/16 | 12:00 | Apertura de inscripciones | Secretaría de la competición |
| 09/09/16 | 20:00 | Cierre plazo de inscripciones | Secretaría de la competición |
| 14/09/16 | 20:00 | Publicación de la lista de inscritos | www.escuderiavalle.com |
| 18/09/16 | 00,00 | Fin de reconocimiento pilotos foráneos | LP-112 |
| SABADO, 17 DE SEPTIEMBRE 2015 | | | |
| 08:30 a 09:00 | Entrega de documentación – V. Administrativas | Casa de la Cultura de Garafia | |
| 09:00 a 11:00 | Verificaciones Técnicas | C/. Díaz Suárez | |
| 10:00 a 10:30 | Apertura Secretaria de Prensa | Casa de la Cultura - Garafia | |
| 0:00 | 1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos | Casa de la Cultura de Garafia | |
| 11:00 | Publicación lista provisional de vehículos autorizados a tomar la salida en entrenamientos | Tablón Oficial de Avisos www.escuderiavalle.com | |
| 11:30 | Publicación lista oficial vehículos autorizados a tomar la salida en entrenamientos | Tablón Oficial de Avisos www.escuderiavalle.com | |
| 11:30 | Cierre Carretera | LP-112 | |
| 11:30 | Presentación Pilotos Parque Cerrado | c/. Díaz y Suárez | |
| 11:35 | Salida de los Vehículos dirección Salida | LP-112 | |
| 12:00 | Salida 1 ^{er} participante – Entrenamientos Libres | LP-112 | |
| 12:45 | Apertura de Carretera | LP-112 | |
| 13:15 | Cierre de Carretera y Salida 1 ^{er} participante – Entrenamientos Oficiales | LP-112 | |
| 14:45 | Apertura de Carretera | LP-112 | |
| 14:30 | Cierre de Carretera y Salida 1 ^{er} participante – 1ª Manga Oficial | LP-112 | |
| 15:45 | Apertura de Carretera | LP-112 | |
| 15:45 | Cierre de Carretera y Salida 1 ^{er} participante – 2ª Manga Oficial | LP-112 | |
| Llegada a Parque | Entrega de Trofeos | C/. Díaz Suárez | |
| 17:00 | 2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos | Casa de la Cultura de Garafia | |
| 17:30 | Publicación Clasificación Final Provisional | Casa de la Cultura de Garafia | |
| 17:15 | Verificaciones finales | Aparcamientos de la Iglesia | |
| 18:00 | Publicación Clasificación Final | Casa de la Cultura de Garafia | |

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 1 de Septiembre de 2016, hasta el 17 de Septiembre de 2016, en la Secretaría Permanente.
- Día 17 de Septiembre de 2016, hasta la finalización de la competición, Casa la Cultura Garafia.

SECRETARIA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN

- Desde el día 1 de Septiembre de 2016 hasta el 16 de Septiembre de 2016, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la c/. Carlos Francisco Lorenzo Navarro, 38.

Organizador: ESCUDERIA VALLE DE ARIDANE
Dirección: c/.Carlos Fco. Lorenzo Navarro, 38
Localidad: Los Llanos de Aridane
Teléfono: 922462473
Fax: 922462500
E-mail:
Web: www.escuderiavalle.com

- Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas: de 09:00 a 14:00 horas

OFICINA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN

- La Oficina Permanente de la competición, a partir del día 17 de Septiembre DE 2016, en horario ajustado al Programa-Horario, estará situada en:

Ubicación: Casa de la Cultura
Dirección: Sto. Domingo
Localidad: Garafia
Teléfono: 629777305
Web: www.escuderiavalle.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la página de la competición con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

- 1ª Reunión **sábado 17 de septiembre**, a las **10:00 h.** Casa de la Cultura de Garafia
2ª Reunión **sábado 17 de septiembre**, a las **16:30 h.** Casa de la Cultura de Garafia

REGLAMENTO PARTICULAR

La/el **Escudería Valle de Aridane**, a través de su Comité Organizador, organiza la **VII SUBIDA DE STO. DOMINGO** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación Insular de Automovilismo de La Palma y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Art. 1 ORGANIZACION

1.1 DEFINICION:

La Escudería Valle de Aridane, organiza la **VII SUBIDA DE STO. DOMINGO** que se celebrará el día 17 de Septiembre de 2016

Nº de Visado FCA:

Fecha:

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. Narciso Pérez Cabrera
Vocales: D. Victorino Acosta Martín
D. Jesús Ramos León
D. Augusto González Pérez
D. José Miguel Sánchez Hernández

OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

| | | |
|-------------|------------------------------------|---------------|
| Presidente: | D. Víctor Lorenzo Cruz | Lic. CD-256-C |
| | D. Pedro Plasencia León | Lic. CD-218-C |
| | D. Wilmer Alberto Hernández García | Lic. CD-313-C |

DIRECTOR DE CARRERA:

| | |
|--------------------------|---------------|
| D. Narciso Pérez Cabrera | Lic. DC-212-C |
|--------------------------|---------------|

SECRETARIO DE LA COMPETICIÓN:

| | |
|------------------------------------|---------------|
| D. María Inmaculada Hdez. González | Lic. SC-100-C |
|------------------------------------|---------------|

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

| | |
|---------------------------|----------------------|
| Drª Adela María Ruiz Ruiz | Col. 38 / 14 / 07783 |
|---------------------------|----------------------|

RESPONSABLE DE SEGURIDAD:

D. José Manuel País Ríos Lic. DC-213-C

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe D. Félix Rodríguez Concepción Lic. JOC-70-C

Adjunto D. Yonathan Pérez Santana Lic. OC-162-C

JEFES de CRONOMETRAJE:

D. José Nicolás González Fernández Lic. JOB-53-B

RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES:

D. Antonio Rodríguez Rodríguez Lic. CD-315-C

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Escudería Valle Aridane

RESPONSABLE DE PARQUE CERRADO:

D. Augusto González Pérez Lic. JDA-331-C

Art. 2 PUNTUABILIDAD

La **VII SUBIDA DE STO. DOMINGO** es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

***Campeonato DISA Autonómico de Canarias de Montaña
Campeonato Insular de La Palma, Conductores de Asfalto
Campeonato Insular de La Palma de Promoción Naviera Armas***

Art. 3 DESCRIPCION

- 3.1** Distancia total del recorrido: **6,700 Km.**
3.2 Ubicación de la Salida: **Frente a Pajero**
3.3 Ubicación de la Llegada: **Frente pista de tierra Las Llanadas**

DATOS TECNICOS

- 3.4 SALIDA:** - Altitud 367 m.
3.5 Desnivel 481 m.
3.6 META: Altitud 848 m.
3.5 Pendiente media: 7,38%
3.5 Pendiente máxima: 9,34%

Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato DISA Autonómico de Canarias de Montaña 2016, incluida la **categoría de Fórmula Rallye**, conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.

4.2 Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J. Por decisión de la FCA queda suspendida la aplicación de limitación de ruidos (artículo 252.3.6).

4.3 El competidor es el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la Competición.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del viernes **9 de Septiembre de 2016**. El único boletín válido es el colgado en las páginas de la organización de la competición, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

5.2 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.13 de las PP.CC. de la FCA 2016.

5.3 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de competidor, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U.E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de competidor F.I.A.

5.4 Durante el transcurso de la competición, y cuando el competidor sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCION

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

| | | |
|--------------|---|--------------|
| 6.1.1 | Con la publicidad propuesta por el Organizador: | 250 € |
| 6.1.2 | Sin la publicidad propuesta por el Organizador: | 500 € |
| 6.1.3 | Campeonato de Promoción La Palma con publicidad | 230 € |
| 6.1.4 | Campeonato de Promoción La Palma sin publicidad | 460 € |
| 6.1.5 | Los participantes que deseen realizar los entrenamientos Libres , deberán abonar una prima de 10 € adicionales. | |

6.1.6 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- En efectivo en la propia Secretaría de la competición
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada 75%

6.3.2 En caso de que la competición no se celebrara, 100 x 100

6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un **75 %** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida de la competición.

6.3.4 Una vez que el participante haya pasado las verificaciones técnicas, *favorable o desfavorablemente*, perderá el **derecho a reembolso** del importe que haya abonado al organizador.

6.4 La organización a través de **La Federación Insular de Automovilismo de La Palma**, ha contratado con **AIG EUROPE** una póliza de Seguros núm.

que garantiza la responsabilidad civil del participante frente a terceros según Ley 21/2007 - R.D. 1507/2008 de 12 de Septiembre, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración de la competición, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.

6.5 El seguro de la competición tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la competición o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.

6.6 Se recuerda a los competidores que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc.) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc., durante el desarrollo de la competición.

Art. 7 PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A Publicidad OBLIGATORIA (Números de competición y Placa delantera):

- DISA
- LIBERTY SEGUROS

B Publicidad FACULTATIVA:

Mabel Joyeros, Rótulos El Paso y La Palma Wagen

- 7.2** No están permitida la publicidad por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zona de asistencia, recorrido de la competición, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la competición, salvo expresa autorización del Organizador, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma podrá afectar directamente al equipo participante, que será sancionado como mínimo con una multa, pudiendo llegar a la exclusión del equipo, a criterio de los Comisarios Deportivos.
- 7.3** Está permitido a los competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 7.3.1** * No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
 - 7.3.2** * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
 - 7.3.3** * No impida la visión del equipo a través de los cristales.
 - 7.3.4** * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Competiciones de los Campeonatos FIA de Montaña y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.
- 7.4** Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas de la competición están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.
- 7.5** Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:
- 7.5.1** Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó parte delantera) de 50 x 25 cm.
- 7.6** Las publicidades que llevarán en este espacio son: *LIBERTY SEGUROS, MABEL JOYEROS Y ROTULOS EL PASO*

Art. 8 DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

8.1.1 Control Horario de Verificaciones

Se establece un Control Horario de entrada de las Verificaciones Técnicas cuyo incumplimiento acarreará la NO autorización a tomar la salida, o en el caso de tener autorización del Director de Carrera, deberá de abonar una multa de 30€ por cada 10 minutos o fracción de retraso.

8.1.2 Los participantes deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la exclusión.

8.1.3 El uso de calentadores de neumáticos es libre.

8.1.4 En todo momento de la Competición se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas. Los participantes serán

los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Competición, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin de la competición todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Juez Único de Disciplina Deportiva de la F.C.A.

SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE LA COMPETICIÓN: La señalización que se utilizará en el transcurso de la competición será la Standard de la F.I.A

8.2 PENALIZACIONES:

- 8.2.1** Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato DISA Autonómico de Canarias de Montaña, para 2016
- 8.2.2** La clasificación final será establecida con el mejor tiempo de los obtenidos en cada una de las mangas oficiales. En caso de suspenderse alguna de las mangas oficiales se podrá elegir el mejor resultado incluyendo el obtenido en la manga de entrenamiento.
- 8.2.3** Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagueos, frenadas, aceleraciones, etc.
- 8.2.4** Los competidores estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la exclusión según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos,...etc. que el Organizador u Oficiales les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del competidor cuando este no está presente.

8.3 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:

- 8.3.1** Los pilotos deberán estar treinta minutos (30') antes del comienzo de cada manga a disposición del Director de Carrera.
- 8.3.2** Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida cinco (5) minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga.

El piloto que no esté presente en su minuto de salida será penalizado con 10 segundos por minuto y siempre a propuesta del Director de Carrera.

La salida será dada individualmente y sólo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha. Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.
- 8.3.3** La salida se efectuará mediante un sistema electrónico de cuenta atrás que se descontará segundo a segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida. Todo vehículo que no pueda arrancar dentro de los 15 segundos posteriores a la señal de salida será eliminado de la manga y será desplazado a un lugar seguro.

Por razones de seguridad, si un vehículo se adelantase en el procedimiento de salida, será penalizado a razón de 10 segundos por segundo de adelanto.

La salida de entrenamientos oficiales y carrera se realizará en orden inverso al número asignado, por lo que el número 1 saldrá en último lugar.

El Director de Carrera tiene la facultad de modificar el orden de salida en cada una de las mangas según las circunstancias.

El intervalo para tomar la salida, tanto en entrenamientos como en carrera, será de 60 segundos. Igualmente, en función de las circunstancias, el Director de Carrera tiene facultad para variar este intervalo.

PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

La llegada se registrará a vehículo lanzado y el cronometraje, realizado a la milésima de segundo, se realizará por medio de células fotoeléctricas, y accionando una impresora. El sistema comprenderá una célula de salida y otra de llegada, y mínimamente será doblado manualmente y accionando otra impresora.

8.4 PREMIOS Y TROFEOS:

8.4.1 La entrega de trofeos se celebrará en la c/. Díaz y Suárez - Frente a la Casa de Cultura de Santo Domingo, **una vez finalizada la 2ª Manga Oficial y a la llegada de los vehículos a Parque Cerrado.**

8.4.2 Todo participante que por su clasificación tenga derecho a trofeo y no se presente a recogerlo, perderá el derecho al mismo

8.4.3 En el caso de que algún participante fuera afectado por una reclamación o sanción deportiva, deberá devolver los trofeos.

8.4.4 Se repartirán trofeos a cada piloto de la siguiente forma:

Clasificación General Barquetas (C-CM): al primer clasificado, Trofeo.

Clasificación General Barquetas (CM1): al primer clasificado, Trofeo.

Clasificación General Turismos: a los 5 primeros, Trofeo.

Clasificación General por Categorías: al primer clasificado, Trofeo.

Clasificación General Grupo H: Trofeo al primer clasificado

PROMOCION LA PALMA – NAVIERA ARMAS

1º, 2º y 3º clasificados de Promoción

Los Llanos de Aridane, 28 de Julio de 2016

El Organizador

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

PARQUES DE ASISTENCIA

Para la **asistencia** está/n previsto/s **dos** Parques:

Parque núm. 1 - Aparcamientos Campo de Fútbol de Garafia.

Parque núm. 2 - Inmediaciones de Salida - Barquetas

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

1.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo dentro del recorrido de la competición, deberá ser colocado, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la EXCLUSION de la carrera.

2.1 CONTROL HORARIO DE VERIFICACIONES TECNICAS

Muy Importante

Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento Deportivo del Campeonato DISA Autonómico de Canarias de Montaña, para 2016, excepto para el control horario de entrada a Verificaciones Técnicas, que se establece una **penalización de 1 segundo por cada minuto de retraso**, sumando dicha penalización al mejor de los tiempos realizados en las carreras o mangas clasificatorias

2.2 CLASIFICACIONES:

Los vehículos inscritos en la categoría Fórmula Rallye, no bloquearán ni clasificarán en la competición.

Los Llanos de Aridane, 28 de Julio de 2016

La Organización

RELACIONES CON LOS COMPETIDORES – PLAN DE TRABAJO

D. Antonio Rodríguez Rodríguez



Tfno: 649801049

Sábado, 17 de septiembre de 2016

ACTOS

LUGAR

Verificaciones

C/. Díaz y Suárez

Reuniones Comisarios Deportivos

C/. Díaz y Suárez

Manga de Entrenamientos Libres

Salida

1ª Manga de Entrenamientos Oficiales

Stop

1ª Manga Oficial

Salida

2ª Manga Oficial

Stop

Entrega Trofeos

C/. Díaz Suárez

IDENTIFICACION: Chaleco Verde

Los Llanos de Aridane, 28 de Julio de 2016

El Comité Organizador



Queda aprobado por la Federación Canaria de Automovilismo el presente Reglamento Particular a todos los efectos deportivos.

Las Palmas de G.C., a 15 de Septiembre de 2016.